

Suplentes.

Presidente: Don Julio Gómez García.
Vocales: Don Angel Aría Maceín, don Francisco Calés Otero, don Daniel Bravo López y don Antonio Ramírez Sorrosal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1961.—El Director general, Gratiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Industrias Navales por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Inspector de Buques de Alicante-Murcia.

Por quedar vacante la plaza de Ingeniero Inspector de Buques de Alicante-Murcia, por haber sido nombrado el titular de la misma Ingeniero Inspector de Buques de Cádiz-Ceuta, por Orden ministerial de 27 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» 342), en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 6.º del Decreto de 7 de octubre de 1941, se convoca a concurso de traslado para provisión en propiedad de la plaza indicada.

Al mencionado concurso podrán concurrir los Ingenieros Navales en activo servicio en las Inspecciones de Buques existentes que las sirvan en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el referido Decreto.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en este concurso deberán ser presentadas directamente en esta Dirección General de Industrias Navales, en el plazo de quince días hábiles, a contar del de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin que sea preciso acompañar documentación a las referidas solicitudes, por radicar los antecedentes necesarios en dicha Dirección General.

La Inspección General de Buques y Construcción Naval Mercante procederá a un previo estudio de las instancias presentadas y formulará la oportuna propuesta de resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1961.—El Director general, Fernando de Rodrigo.

Sr. Inspector general de Buques y Construcción Naval Mercante.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición restringida convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa.

Relación nominal de los miembros del Tribunal calificador de la oposición restringida convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique García Ruiz—
Suplente: Don José María Sierra Alcibar.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Joaquín Sánchez Tóvar.—Suplente: Don Virgilio Valenzuela Foved.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don César Augusto Escrivano de Gordo.

Don Jaime Basanta de la Peña, Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia.—Suplente: Don Santiago Villanueva Gracia.

Don Gabriel Bascones Gasca, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Ricardo Pardo Pascual, Jefe del Negociado de Personal de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) sobre Oposiciones y Concursos.

Huesca, 13 de octubre de 1961.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—4.224.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia.

Relación nominal de los miembros del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad un plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique García Ruiz—
Suplente: Don José María Sierra Alcibar.

Vocales:

Don Luis Lafarga Castells, en representación del Profesorado Oficial del Estado.—Suplente: Don León Marquinez Isasi.
Don Antonio Cardesa Remón, por el Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial.—Suplente: Don Ramón Duch Campaña.
Don Pedro Díaz Colón, por el Colegio Oficial de Practicantes de la Provincia.—Suplente: Don Carmelo Valles Montaner.

Secretario: Don Gabriel Bascones Gasca, Secretario general de la Corporación.—Suplente: Don Ricardo Pardo Pascual.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) sobre Oposiciones y Concursos.

Huesca, 13 de octubre de 1961.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—4.225.

RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión, por ascenso, de una plaza de Jefe de Subsección, dos de Jefes de Negociado y varias plazas de Subjefes de Negociado de la plantilla del personal técnico-administrativo.

La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión, por ascenso, de una plaza de Jefe de Subsección, dos de Jefes de Negociado y varias plazas de Subjefes de Negociado de la plantilla del personal técnico-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y a los efectos de lo establecido en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, y cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Rogelio Cenalmor Ramos, Teniente de Alcalde, por delegación del Alcalde Presidente.

Vocales: Don Oscar Pastor León, Profesor del Instituto de Enseñanza Media; don Francisco Valle Romero, Oficial Mayor; don Arturo Caballo Lenzano, Teniente de Alcalde, representante de la Dirección General de Administración Local; don Juan Morros Sardá, Abogado del Estado.

Secretario: Don José Relova Castro, funcionario técnico-administrativo.

Palacio Municipal de El Ferrol del Caudillo, 16 de octubre de 1961.—El Alcalde Presidente.—4.236.